



**ACTA N° 704**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 10 de mayo de 2019, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión extraordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Rubio, María Laura; Jonke, Brenda; Fittipaldi, Rosa; Martín, María Cecilia, Benedetti, Graciela y Rosake, Paola. Por el claustro de Docentes Auxiliares Scordo, Facundo y Zapperi, Paula. Por el claustro de alumnos Horvath, Karen; Peña, Joaquín y Marín Galván, Micaela--

----- Preside la reunión la Sra. Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña el Director Administrativo Daniel Monterubbianesi--

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

**1. Consideración Acta Anterior-----**

----- Se pone a consideración el acta N° 702 y N° 703-----

----- Se aprueban sin modificaciones-----

**2. Informes de Dirección-----**

----- Se recibe la visita de la Secretaria de Bienestar Universitario, Diana Sánchez para informar sobre las funciones de la Secretaría a su cargo luego de las modificaciones de la misma a partir de la gestión del Dr. Vega. Informa sobre las distintas problemáticas de la Secretaria a su cargo relacionada a sanidad, becas y subsidios, colectivos, comedor, becas, transporte, bicicletas, etc. Varios de los consejeros le realizan consultas respecto al funcionamiento de algunos de las diferentes cuestiones planteadas generando un intercambio de opiniones. La decana le agradece a la Secretaria y ella queda a disposición para cualquier consulta-----

----- Se toma conocimiento-----

**3. Comisión de Posgrado-----**

----- Tesis para aspirar al grado de Doctor en Geografía "Análisis espacial del riesgo tecnológico y población. Diagnóstico y propuestas de justicia socio-ambiental mediante sistemas de información geográfica. Caso de aplicación a nivel municipal: Luján (Provincia de Buenos Aires)" del Mg. Nicolas Caloni, Director: Dr. Gustavo Buzai y Co-director: Dr. Julio Uboldi. La comisión propone el siguiente Jurado-----

----- Jurado externo titular 1: Dra. Liliana Ramirez-----

----- Jurado externo titular 2: Dra. Carla Lois-----

----- Jurado externo suplente 1: Dra. Mónica Garcia-----

----- Jurado externo suplente 2: Dra. Cristina Carballo-----



----- Jurado local titular: Dra. Amalia Lorda-----  
----- Jurado local suplente: Dr. Roberto Bustos Cara-----  
----- Se aprueba-----  
----- Esta Comisión luego de debatir sobre cada curso presentado ante esta Secretaría llega a un acuerdo sobre el orden de mérito-----  
----- Propuesta Docente 1: Dra. Verónica Vazquez Garcia (México). Nombre del curso: Género y cambio climático-----  
----- Propuesta Docente 2: Dr. Steffano DE RUBERTIS (Italia). Nombre del curso: Continuidades y discontinuidades de las políticas de desarrollo rural integral en el sur europeo. Transferencias teórico conceptuales hacia América Latina el turismo como mediador-----  
----- Propuesta Docente 3: Dr. Luis Baer (Buenos Aires). Nombre del curso: Procesos de urbanización, acceso al suelo y políticas urbanas en la Argentina actual-----  
----- Propuesta Docente 4: Dr. Edel Cadena Vargas (México). Nombre del curso: Geoestadística aplicada a índices multidimensionales sociales y naturales-----  
----- Propuesta Docente 5: Dr. Jean Pascal Fontorbes (Francia). Nombre del curso: Filmar el territorio para entenderlo mejor teniendo en cuenta las emociones en la sociología y geografía-----  
----- Se pone a consideración de los consejeros la documentación presentada para cada curso solicitado a fin de su tratamiento y que se evalúen los aspectos pertinentes de cada propuesta, así como el orden propuesto por la comisión asesora-----  
----- La señora directora propone que el curso "Procesos de urbanización, acceso al suelo y políticas urbanas en la Argentina actual" a ser dictado por el Dr. Luis Baer (Buenos Aires) sea retirado de la solicitud al Programa de apoyo al Posgrado de la SGPEC/UNS dado que podrá ser financiado con recursos del DGyT-----  
----- También propone que el curso presentado en 5to lugar "Filmar el territorio para entenderlo mejor teniendo en cuenta las emociones en la sociología y geografía" a dictarse por el Dr. Jean Pascal Fontorbes (Francia) se retire dado que ya fue financiado por la SGPEC/UNS hace dos años-----  
----- Ambas propuestas se aprueban por unanimidad-----  
----- A continuación, se da tratamiento a la propuesta del curso: "Continuidades y discontinuidades de las políticas de desarrollo rural integral en el sur europeo. Transferencias teórico conceptuales hacia América Latina, el turismo como mediador"; bajo la responsabilidad del Dr. De Rubertis Steffano (Italia) y los doctores Roberto Bustos Cara y



Marcelo Sili; teniendo como colaboradoras a las Profesoras Dra. Patricia Ercolani y Mg. María Isabel Haag-----

----- La Sra. Decana plantea, en primer lugar, que considerando el hecho de que no hay tesis en desarrollo que aborden la temática propuesta, éste no aportaría a la investigación en el Doctorado en Geografía. Por otra parte, algunos de los temas de la estructura presentada son ofrecidos en la Especialización en Turismo Rural en el DGyT. Además, plantea que la fecha propuesta para mediados de noviembre resulta inconveniente dado que las fechas ya están cubiertas por la programación anual de cursos del posgrado en el DGyT. Se sugiere que la propuesta sea reconsiderada a la luz de estas observaciones y vuelta a presentar en próximas convocatorias-----

----- Se aprueba por unanimidad-----

----- Se considera solicitar para el apoyo de la Secretaría de Posgrado y Educación Continua de la UNS y su programa de apoyo al posgrado los siguientes cursos-----

----- 1) Género y cambio climático; a dictarse por la Dra. Verónica Vázquez Garcia (México)-

----- 2) Geoestadística aplicada a índices multidimensionales sociales y naturales; a dictarse por el Dr. Edel Cadena Vargas (México)-----

----- Se aprueba por unanimidad -----

----- La comisión de Posgrado del DGyT propone designar como tercer integrante para la Comisión Académica de la Maestría en Geografía a la Dra. Vanesa Bohn-----

----- Se aprueba-----

#### **4. Comisión de Actividades Docentes-----**

----- EXCEPTUAR DE LA BAJA POR INACTIVIDAD a la alumna Ingrid Soledad BORK (L.U. 75500), al Plan 2003, v. 2, de la carrera de Licenciatura en Turismo, en los términos del art. 3 de la Resolución CSU 757/2013, a partir del primer cuatrimestre de 2019-----

----- Se aprueba-----

----- EXCEPTUAR DE LA BAJA POR INACTIVIDAD al alumno Marcelo Nicolás LUCCHI (L.U. 65769), al Plan 1998, v. 4, de la carrera de Licenciatura en Geografía, en los términos del art. 3 de la Resolución CSU 757/2013, a partir del primer cuatrimestre de 2019-----

----- Se aprueba-----

----- EXCEPTUAR DE LA BAJA POR INACTIVIDAD a la alumna Sabrina VIRGILI HERNER (L.U. 83788), al Plan 2003, v. 2, de la carrera de Licenciatura en Turismo, en los términos del art. 3 de la Resolución CSU 757/2013, a partir del primer cuatrimestre de 2019-----

----- Se aprueba-----

----- EXCEPTUAR DE LA BAJA POR INACTIVIDAD a la alumna Noelia Marcela MEDÍN (L.U.



93208), al Plan 2003, v. 2, de la carrera de Licenciatura en Turismo, en los términos del art. 3 de la Resolución CSU 757/2013, a partir del primer cuatrimestre de 2019-----

----- Se aprueba-----

----- REINCORPORAR a la alumna Analía Mabel MALDONADO (L.U. 80656), en el Plan 2003, v. 2 de la carrera de Licenciatura en Turismo, a partir del primer cuatrimestre de 2019-----

----- Se aprueba-----

----- Romina MILLAO (103279) NO otorgar la excepción para cursar Geografía de los Recursos Turísticos sin contar con Geografía Turística-----

----- Se aprueba-----

----- Paula UREMOVICH (110035). NO otorgar la excepción para cursar Morfología I, sin contar con Sistemas de Representación II. Asimismo, NO otorgar la excepción para cursar Historia de la Arquitectura I y Fundamentos Filosóficos del Espacio sin contar Historia del Arte y la Cultura-----

----- Se aprueba-----

----- Abril SOPLANES CONSTANZO (108363). NO otorgar la excepción para cursar Morfología I, sin contar con Sistemas de Representación II. Asimismo, NO otorgar la excepción para cursar Historia de la Arquitectura I y Fundamentos Filosóficos del Espacio sin contar Historia del Arte y la Cultura-----

----- Se aprueba-----

----- Antonella SOLIANI (110215). NO otorgar la excepción para cursar Producción de Obras, sin contar con Instalaciones I-----

----- Se aprueba-----

----- Gisela RIAT (87804). NO otorgar la excepción para cursar Producción de Obras, sin contar con Construcciones I e Historia de la Arquitectura I-----

----- Se aprueba-----

----- Martina PEDRUEZA (103858) NO otorgar la excepción para cursar Taller de ARQ III, sin contar con Física ARQ-----

----- Se aprueba-----

----- Noelia NIEVA (103340) NO otorgar la excepción para cursar Química Biológica, sin contar con Química Orgánica Fundamental-----

----- Se aprueba-----

----- Tania CASTAGNO (107191) NO otorgar la excepción para cursar Curso de Cartografía Automatizada, sin contar con Teledetección y SIG-----

----- Se aprueba-----



----- Ashley Ámbar CELANI solicita excepción para cursar "Análisis Cuantitativo de la Actividad Turística" (3507) sin contar con la correlativa "Principios de Administración LT" (1827). Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Larisa Jael DÍAZ solicita excepción para cursar la asignatura "Fundamentos Filosóficos del Espacio" (4607) sin contar con la correlativa "Historia del Arte y la Cultura" (4719). Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Larisa Jael DÍAZ solicita excepción para cursar la asignatura "Historia de la Arquitectura I" (3751) sin contar con la correlativa "Historia del Arte y la Cultura" (4719). Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Bianca LAMONEGA solicita excepción para cursar la asignatura "Taller de Arquitectura III" (3944) sin contar con las asignaturas correlativas "Matemática II ARQ" (8119) y "Física ARQ" (3059). Se otorga-----

----- Se aprueba-----

**5. Designación estudiante para Comisión Curricular de Lic. en Geografía-----**

----- Se da lectura a la nota enviada por la Prof. Patricia Rosell en su condición de Coordinadora de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Geografía, mediante la cual informa la necesidad de designar un nuevo integrante por el claustro de los estudiantes en la mencionada Comisión. Este Consejo recomienda realizar una convocatoria-----

----- Se aprueba-----

**6. Aval convenio marco UNS-Fundación Ezequiel Martínez Estrada-----**

----- Se propone realizar un convenio marco con la Fundación Ezequiel Martínez Estrada con el objeto de avanzar en las gestiones para la realización de pasantías por parte de los estudiantes del DGyT-----

----- Se aprueba-----

**7. Designación representante DGyT para Comisión del SIED-----**

----- La Sra. Decana informa que ya está trabajando hace un tiempo Maria Laura Rubio y solicita se designe a como representante titular y a Verónica Gil como representante suplente

----- Se aprueba-----

**11. Aprobación PGI Zingoni-----**

----- Se pone a consideración la propuesta de Proyecto de Grupos de Investigación del Arq. José María Zingoni. Se aprueba y eleva a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología-----

----- Se aprueba-----



**13. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias**

----- María Alejandra ELIZONDO (125274) No otorgar la equivalencia de Geografía Física por Geografía General. Otorgar la equivalencia de Introducción al Turismo por Introducción al Turismo y de Servicios Turísticos. Transporte por Organización y Servicios Turísticos III--

----- Se aprueba-----

----- María Alejandra BESAGONILL (L.U. 77061) solicita reválida de la asignatura Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés de la Licenciatura en Turismo (Plan 2003). Se aprueba-----

----- Se aprueba-----

----- Mariela Susana TRUJILLO (L.U. 55287), solicita reválida de la asignatura Geografía de la Población. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Mariana Soledad UVIEDO (L.U. 69397), solicita reválidas de las siguientes asignaturas: Lengua Moderna I Italiano y Lengua Moderna II Inglés. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

**14. Otros**

----- Nota EAGyT-----

----- Se da lectura de la nota enviada por consejeros de la Lista EAGyT, en la cual solicitan se considere la posibilidad de comprar pecheras que son utilizadas por los estudiantes del DGyT en los Juegos Interdepartamentales en numerosas disciplinas. Se solicita a los estudiantes remitan información sobre el presupuesto que requiere de forma de poder evaluar lo solicitado-----

----- Se aprueba-----

----- Nota UPSO-----

----- Se da lectura a la nota enviada por la Lic. María Claudia Dietz para que se designe a la Guía Universitaria de Turismo, Noelia Sensini para el dictado de las clases prácticas de la asignatura PRACTICA PROFESIONAL I GT en la localidad de Punta Alta durante el segundo cuatrimestre de 2019 (Res. CSU 736/2018) para la carrera Guía Universitario de Turismo--

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 11:10 horas se da por finalizado el acto-----

Rubio, María Laura

Jonke, Brenda

Fittipaldi, Rosa



Universidad Nacional del Sur  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO



Martín, María Cecilia

Benedetti, Graciela

Rosake, Paola

Scordo, Facundo

Zapperi, Paula

Horvath, Karen

Peña, Joaquín

Marín Galván, Micaela